DECRETO 1538 DE 2018

(agosto 13)

D.O. 50.684, agosto 13 de 2018

por el cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase a partir de la fecha, la renuncia presentada por la doctora Silvia Lucía Reyes Acevedo, identificada con la cédula de ciudadanía número 37893544 de San Gil, del cargo de Secretario General de Ministerio Código 0035 Grado 23 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Germán Eduardo Quintero Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía número 79783751 de Bogotá, D. C., en el cargo de Secretario General de Ministerio Código 0035 Grado 23 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Alberto Carrasquilla Barrera.